

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2007, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se hace pública la adjudicación del expediente “Suministro de agujas y catéteres”. Expte.: CS/01/1107028302/07/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Junta de Extremadura.- Consejería de Sanidad y Consumo.- Servicio Extremeño de Salud.- Gerencia de Área de Badajoz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CS/01/1107028302/07/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Suministro de agujas y catéteres para el Área de Salud de Badajoz.

b) División por lotes y número: Veinte Lotes.

c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 74, de fecha 28 de junio de 2007, página n.º 11400.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

295.059,24 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 11 de octubre de 2007.

b) Empresas adjudicatarias:

| | | |
|--------|----------------------------------|-------------|
| Lote 1 | Desierto | 0,00 € |
| Lote 2 | Desierto | 0,00 € |
| Lote 3 | Desierto | 0,00 € |
| Lote 4 | Sendal, S.A. | 25.640,00 € |
| Lote 5 | Desierto | 0,00 € |
| Lote 6 | Comercial Extremeña Hospitalaria | 12.090,00 € |
| Lote 8 | Comercial Extremeña Hospitalaria | 45.025,20 € |
| | | 57.115,20 € |

| | | |
|---------|----------------------------|-------------|
| Lote 9 | B. Braun, S.A. | 56.088,00 € |
| Lote 10 | B. Braun, S.A. | 2.430,00 € |
| Lote 14 | B. Braun, S.A. | 16.500,00 € |
| | | 75.018,00 € |
| Lote 11 | Novalab, S.A.L. | 23.850,00 € |
| Lote 12 | Novalab, S.A.L. | 4.240,00 € |
| Lote 13 | Novalab, S.A.L. | 2.438,00 € |
| | | 30.528,00 € |
| Lote 7 | Sanex, S.L. | 6.378,07 € |
| Lote 15 | Nipro, S.A. | 4.680,00 € |
| Lote 16 | Hospal, S.A. | 1.050,00 € |
| Lote 17 | Desierto | 0,00 € |
| Lote 18 | Técnicas Médicas Mab, S.A. | 2.231,25 € |
| Lote 19 | Técnicas Médicas Mab, S.A. | 6.229,65 € |
| | | 8.460,90 € |
| Lote 20 | Vacurette, S.A. | 29.760,00 € |

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 238.630,17 €.

Badajoz, a 25 de octubre de 2007. El Gerente de Área, CARLOS GOMEZ GARCÍA.

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2007 sobre adquisición de “Cuatro monitores materno-fetales y dos telemetrías con destino al Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena”. Expte.: CS/03/1107053085/07/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Gerencia del Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CS/03/1107053085/07/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Adquisición de cuatro monitores materno-fetales y dos telemetrías para el Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena.

b) División por números y lotes: 1 lote.

c) Plazo de vigencia: Hasta diciembre de 2007 inclusive.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y FINANCIACIÓN:

76.800,00 euros.

5.- GARANTÍA:

Provisional: No procede.

6.- INFORMACIÓN Y OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

a) Información:

Unidad de Contratación Administrativa. Gerencia del Área de Salud de D. Benito-Villanueva.

Domicilio: Alonso Martín, 8-3.ª planta.

Localidad y código postal: 06400-Don Benito.

Teléfono: 924-382818. Fax: 924-382863.

b) Obtención de documentación:

Página web: www.saludextremadura.com

c) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

No se establecen.

Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Gerencia del Área de Salud Don Benito-Villanueva.

Domicilio: Alonso Martín, n.º 8-3.ª planta.

Localidad y código postal: 06400 Don Benito.

d) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Sala de Juntas de la Gerencia del Área de Salud Don Benito-Villanueva.

b) Domicilio: Alonso Martín, 8.

c) Localidad: 06400-Don Benito (Badajoz).

d) Fecha: Se publicará en el tablón de anuncios de la Gerencia del Área de Salud Don Benito-Villanueva.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

En todos los sobres de licitación deberán figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio, teléfono de contacto y fax, así como el número de expediente y el objeto del concurso.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta de los adjudicatarios.

Don Benito, a 5 de noviembre de 2007. El Gerente del Área de Salud de Don Benito-Villanueva de la Serena, ARTURO SÁNCHEZ-PORRO PAREJO.

AYUNTAMIENTO DE ALJUCÉN

ANUNCIO de 24 de octubre de 2007 sobre aprobación del Programa de Ejecución de la Unidad de Ejecución n.º 7.

La Corporación Municipal en Sesión Plenaria celebrada el día 19 de octubre de 2007 acordó por unanimidad lo siguiente:

1.º Aprobar el Programa de Ejecución presentado con todos los documentos que lo integran procediendo su ejecución por el sistema de compensación.

2.º Adjudicar dicho programa de ejecución a la Agrupación de Interés Urbanístico de la Unidad de Ejecución n.º 7.

Dicha adjudicación se formalizará en Convenio Urbanístico facultándose al Sr. Alcalde para su firma.

3.º Acordar retener la garantía provisional constituida y exigir al adjudicatario que la misma se complete hasta alcanzar el importe de la garantía definitiva (7% del coste previsto de las obras de urbanización).

4.º Publicar el acuerdo de aprobación definitiva en el D.O.E. dando traslado del mismo a la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.